



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 010 SESIÓN EXTRAORDINARIA
MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2020

Siendo las 11H00 del día miércoles 15 de abril de 2020, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Dr. Edward Jimenez, Director de Posgrado; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal, Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de empleados y trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Asignación y aprobación de Carga Horaria para el Director del DPEC.
2. Asignación de horas para el Coordinador de Laboratorio.
3. Autorización para la compra de insumos de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria.
4. Informe del nuevo cronograma del Posgrado.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1. Asignación y aprobación de Carga Horaria para el Director del DPEC.

El señor Director de Carrera, solicita mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2020-0133-M, de fecha 15 de abril 2020, la asignación y aprobación de 9 horas de carga horaria al Ing. Ghem Carvajal como Director del Departamento de Petróleos Energía y Contaminación DPEC.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Aprobar la carga horaria de 9 horas al Ing. Ghem Carvajal en su calidad de Director del Departamento de Petróleos Energía y Contaminación DPEC, y comunicar al Vicerrectorado Académico.

2.- Asignación de horas para el Coordinador de Laboratorio.

El señor Director de Carrera, solicita mediante oficio Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2020-0132-M, de fecha 15 de abril 2020, la asignación y aprobación de 3 horas de carga horaria al Ing. Alejandro Delegado como Coordinador de Laboratorio de Operaciones Unitarias.

Al respecto Consejo Directivo Resuelve. -

Aprobar 3 horas de carga horaria al Ing. Alejandro Delegado como Coordinador de Laboratorio de Operaciones Unitarias, y comunicar al Vicerrectorado Académico.

3.- Autorización para la compra de insumos de seguridad por motivo de la emergencia sanitaria.

El señor Subdecano solicita la respectiva autorización para adquirir, mascarillas, guantes, gafas y frascos de gel, para dar cumplimiento a los protocolos de seguridad que se deben observar, debido a la emergencia de salud que estamos atravesando, se remita inmediatamente al correo de esta dependencia, los requerimientos en cantidades de suministros y materiales de protección por área, para proceder oportunamente, a la adquisición de los mismos.

Al respecto Consejo Directivo resuelve:

Autorizar la compra y abastecer por lo menos para tres meses en todas las áreas de la Facultad, bajo las normas, principios y procedimientos regulados por la Ley



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y Resoluciones emitidas por el SERCOP y solicitan que el señor Subdecano coordine con el asesoramiento técnico, económico y jurídico con el fin de que este proceso de compra no sea observado por los órganos de control.

4.- Informe del nuevo cronograma del Posgrado

Mediante Oficio No. 050-POS-FIQ, de fecha, 13 de abril de 2020, el señor Director de Posgrados, pone a consideración de Consejo Directivo la convocatoria de la Maestría en Ingeniería Química con mención en Refinación y Petroquímica, una vez que ha sido aprobada por el CES mediante Resolución No. RPC-SO-41-No.750-2019, así como el presupuesto y tomando en cuenta el Instructivo General para garantizar la continuidad de estudios en los programas profesionales de la Universidad Central del Ecuador durante el estado de excepción por emergencia sanitaria: Covid - 19, de acuerdo al siguiente detalle:

| CRONOGRAMA DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA CON MENCIÓN EN REFINACIÓN Y PETROQUÍMICA | |
|---|--------------------------------|
| RECEPCIÓN DE SOLICITUD | 17 AL 31 DE JULIO DE 2020 |
| PROCESO DE SELECCIÓN | 10 AL 14 DE AGOSTO DE 2020 |
| MATRICULAS ORDINARIAS | 17 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 |
| MATRICULAS EXTRAORDINARIAS | 01 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 |
| INICIO DE CLASES | 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 |

Además, expresa que de acuerdo a las disposiciones de las autoridades que se cuente con personal docente de la Facultad para dictar las cátedras en la Maestría, pone a conocimiento de Consejo Directivo los docentes que podría dictar cátedra de acuerdo al siguiente detalle:

| Materia | Docente 1 | Docente 2 |
|---|-------------------|--------------------------------------|
| Ingeniería de Procesos Industriales | DIEGO FLORES | |
| Eficiencia Energética en Instalaciones Industriales | RICARDO NARVAEZ | WASHINGTON GONZALO CHIRIBOGA GAVIDIA |
| Gerencia de Operaciones | HUMBERTO GONZALEZ | |



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

| | | |
|---|-------------------------------|--------------|
| Operación y Mantenimiento de Plantas Industriales | SERGIO HOMERO MEDINA ROMO | |
| Modelado y Optimización de Procesos Industriales | EDWARD HENRY JIMENEZ CALDERON | |
| Procesos de Industrialización del Petróleo | LUIS CALLE GUADALUPE. | |
| Procesos y Productos Petroquímicos | ULLRICH STAHL | MARCO ROSERO |
| Crudo, productos y Blending | MONTERO CAROLINA | ARAUJO PABLO |
| Servicios Auxiliares | | |
| Gas Natural | CRISTIAN GUTIERREZ | |
| Cadena Logística en la Refinación y Petroquímica | | |
| Corrosión en la Industria del Petróleo | ROSETO MARCO | |
| Trabajo de titulación | TODOS PROFESORES FIQ | |

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Aprobar el nuevo cronograma y comunicar a la Dirección de Posgrados de la UCE para el trámite pertinente; Avocar conocimiento de los profesores que podrán dictar cátedra en la Maestría ya que de acuerdo al Instructivo General de Posgrado no es facultad de este Consejo autorizar la contratación de personal Docente.

Se termina la sesión a las 12h20.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Dr. Víctor Hugo Vinúeza
SECRETARIO ABOGADO